



Municipalidad  
de Sunchales

"30° Aniversario de la Reforma de la Constitución Nacional"

Sunchales, 26 de junio de 2024.

**DECRETO N° 3382/2024**

**VISTO:**

La necesidad de reconocer los logros alcanzados por los jóvenes deportistas sunchalenses, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la joven patinadora sunchalense Paula Strubia, comenzó la disciplina de patín artístico a sus 3 años de edad, pasando luego a desarrollarse en el área competitiva.-

Que en el último tiempo, participó de competencias provinciales y regionales, obteniendo el título de Campeona provincial y regional en la categoría C y Campeona zonal y provincial en la categoría B Promocional Senior.-

Que a raíz de dichos logros, clasificó en el Campeonato Nacional Clausura de la categoría B en la ciudad de San Juan, obteniendo el 3er Puesto y su pase al Campeonato Nacional Absoluto que se desarrollará en la localidad de Mar del Plata durante el mes de agosto del corriente año.-

Que el nivel alcanzado por la deportista sunchalense, es ejemplo y estímulo para muchos niños, niñas y jóvenes, para fomentar en ellos los valores de la educación física y del deporte, de la sana competencia, esparcimiento y recreación.-

Que por la dedicación, esfuerzo y logros obtenidos, se considera de estricta justicia rendirle a la joven deportista sunchalense Paula Strubia, debido reconocimiento, declarándola joven destacada.-

Por ello,

El Intendente Municipal de la ciudad de Sunchales, en uso de las facultades que le son propias,

**DECRETA:**

**Artículo 1°:** Reconocer como Deportista Sunchalense Destacada a la joven Paula Strubia por los logros obtenidos como patinadora y su participación en competencias provinciales, regionales y nacionales, en especial, el Campeonato Nacional Absoluto que se desarrollará en el mes de agosto en la localidad de Mar del Plata.-

**Artículo 2°:** Entréguese copia del presente a la antes nombrada.-

**Artículo 3°:** Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

**DANIEL BERNINI**  
Secretario de Desarrollo Humano  
y Promoción de Derechos  
Municipalidad de Sunchales



**PABLO PINOTTI**  
INTENDENTE  
Municipalidad de Sunchales